

PROMUOVETI S. A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 28 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
PROMUOVETI S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

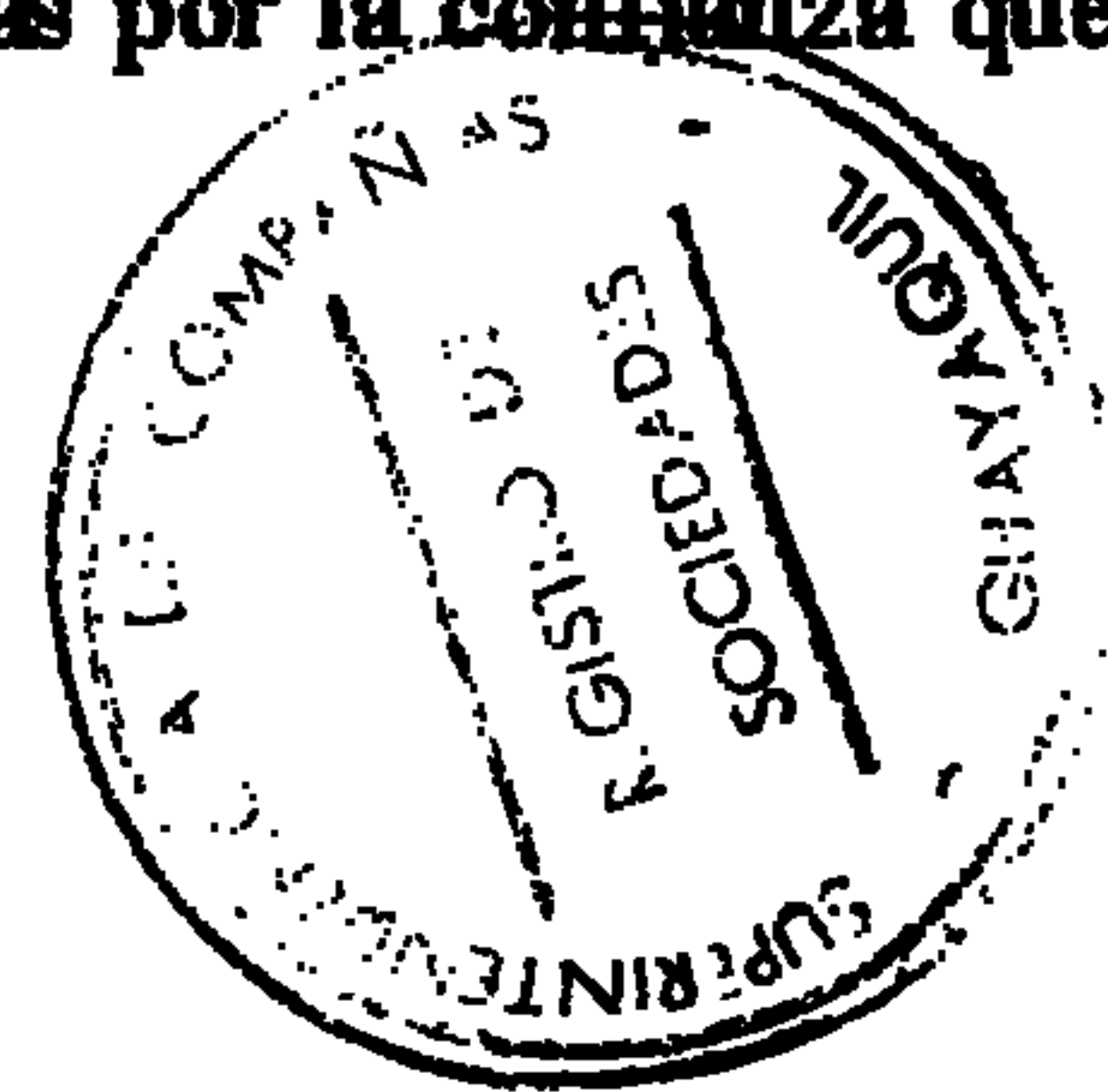
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la Compañía y los demás elementos, sin tener que hacer ningún reparo al respecto por cuanto la compañía no ha tenido movimiento económico alguno

Por esta razón, recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2.000

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, mientras tanto me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,


JENNY RAMOS OLMEDO
CONTADORA PUBLICA



RECIBIDO. - 9 MAR 2003